Adenda Guía docente

Asignatura: Improvisación y Ornamentación propia del repertorio del instrumento (Órgano)

Adaptación curricular de la Guía docente para su adecuación a la docencia no presencial (situación provocada por la suspensión de las actividades académicas presenciales por el COVID-19)

Modificaciones válidas para el periodo comprendido entre el 12 de marzo de 2020 y el final de curso, contemplando en exclusiva el escenario de docencia no presencial.

El Departamento de Música Antigua aprueba el 23 de abril de 2020 las siguientes modificaciones de esta Guía docente.

Apartados con modificaciones:

Punto 8. Metodología:

- Durante todo el periodo de suspensión de la actividad presencial, las clases serán telemáticas, siempre y cuando las condiciones tecnológicas de los alumnos lo permitan.
- Dada la idiosincrasia de las enseñanzas instrumentales, se adaptará el enfoque teórico-práctico a las circunstancias del alumno. En aquellos casos en los que el alumno no disponga de instrumento en casa, la enseñanza tendrá un enfoque de carácter teórico, con contenidos relacionados con el repertorio a trabajar, complementados con lecturas, audiciones y otros materiales audiovisuales.
- Se sustituyen las audiciones o pruebas teórico-prácticas por el envío de grabaciones de audio y vídeo con los mismos contenidos, así como imágenes o textos cuando sean necesarios.

Punto 9 Instrumentos y criterios de evaluación y calificación

- 9.1.1: la evaluación continua del periodo de aislamiento se realizará mediante el trabajo realizado online.
- 9.1.2 y 9.1.3 (ordinaria), 9.3.2 (pérdida de evaluación continua) y 9.3.3 (extraordinaria): se sustituye la audición presencial por el envío de una grabación con los mismos contenidos, así como de la realización escrita del ejercicio, y que será calificada de acuerdo a los mismos criterios que para las audiciones presenciales, siempre con la

flexibilidad debida a las restricciones que puedan darse debido al formato. En su caso (9.2.2 y 9.3.3) se valorará la realización de un tribunal de uno a cinco miembros, que emitirá su opinión sobre el trabajo enviado.